Nombre de alumno: Luis Gerardo Asencio sarao.

Nombre del profesor: Luis miguel Sánchez Hernández.

Nombre del trabajo: cuadro sinóptico.

Materia: inclusión educativa.

Grado: 3° cuatrimestre.

Grupo: licenciatura en ciencias de la educación.

contexto y principios de la inclusión.

- fundamentos juridicos.
  - Existen varios fundamentos jurídicos los cuales ayudan a lograr equidad e inclusión en la educación, obligando a la nación para que la educación inclusiva sea impartida en todas las instituciones educativas y así la educación llegue a todas las personas.
    - En el ámbito internacional.
      - La declaración universal de los derechos humanos.
        - Nos dice que la ley todos somos iguales, sin importar la edad, el sexo, estado económico o físico.
      - La convención sobre los derechos del niño.
        - Los derechos de los niños sin importar su estado de salud o tiene una discapacidad, deben ser respetados, que tenga una vida digna.
      - La convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.
        - Este convenio tiene el propósito de proteger, promover y asegurar que todas las personas con una discapacidad se les tome en cuenta sus derechos, deben tener una educación de calidad y gratuita con un sistema inclusivo y apto a las necesidades de la persona.
      - La agenda mundial 2030 para el desarrollo sostenible.
        - Considera que la equidad y la inclusión educativa como el objetivo de desarrollo sostenible.
    - En el ámbito nacional.
      - la ley general de educación.
        - dicha ley menciona que las instituciones educativas deberán proporcionar educación de calidad y equidad, teniendo todas la condiciones adecuadas a las necesidades.
      - ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
        - establece que todos los niños y jóvenes tienen el derecho a la igualdad, merecen el mismo trato, respeto y oportunidades.
      - ley federal para prevenir y eliminar la discriminación.
        - Esta ley ayuda a comprometer a los estados del pais a generar estrategias para favorecer la inclusión.
- fundamento teórico.
  - La educación inclusiva permite el acceso y interacción en el aprendizaje y la participación en la educación. Todos los niños y jóvenes deben convivir en una misma aula , donde no exista la discriminación, se genere la igualdad y respeto, exista una educación capaz de impartir un aprendizaje a las necesidades de los alumnos.
    - Los alumnos con discapacidad son aquellos que:
      - son personas que tienen una o mas deficiencias permanentes o temporales, pueden ser físicas, mentales, intelectual o sensorial.
    - Los alumnos con aptitudes sobresalientes son aquellos:
      - son alumnos que tienen la capacidad de destacar en el ámbito educativo, a esos niños se les facilita aprender rápidamente.
    - Los alumnos con otras condiciones son aquellos:
      - son alumnos que tienen trastornos del espectro autista o tienen dificultades para aprender a comportarse o comunicarse.
- Transición de la educación especial a la educación inclusiva.
  - Anteriormente los alumnos que tenían una discapacidad o dificultades de aprendizaje, eran atendidos por profesionales especializados es decir eran atendidos por aparte. En los años 90º se crearon servicios de educación inclusiva donde a los alumnos con necesidades especiales se integraban a las escuelas regulares. nacieron vario tipos de servicios.
    - tenemos que tener bien claro dos enfoques los cuales nos ayudan a plantear el modelo a intervenir.
      - Integración.
        - ubica al estudiante en la escuela, tiene que adaptarse a la enseñanza y aprendizaje y a la organización. integran alumnos que están fuera del sistema. se le atiende al alumno diseñando programas y actividades de acuerdo al alumno.
      - Inclusión.
        - es la valoración de la diversidad, donde se busca dar al alumno lo que necesita de acuerdo a sus necesidades. buscando la equidad y calidad de la educación, toma en consideración a todos y cada uno de los alumnos, excluyendo todo tipo de discriminación y imparcialidad dentro del aula.
- Un currículo inclusivo y flexible.
  - el currículo debe ser inclusivo es por eso que es importante que sea flexible, tiene que ir de la mano con la equidad y la inclusión, debemos tener en cuenta que cada alumno tiene un ritmo diferente para aprender, es por eso que el currículo debe estar hecho para reajustarlo a las necesidades del alumno. estos nos permite lograr encontrar la manera de desarrollar en ellos su máximo potencial.
- Principios clave de la educación inclusiva.
  - la educación inclusiva esta sustenta de tres principios:
    - la exclusion no es un problema de los alumnos.
      - el problema proviene de las escuelas, las escuelas deben adaptarse al alumno y no el alumno a la escuela.
    - los alumnos deben ser atendidos en entornos inclusivos.
      - ellos tiene que estar escuela con entornos donde se satisfagan todas sus necesidades tanto en aprendizajes como en convivencia. todo esto deja afuera la discriminación, estereotipos, exclusión, etc.
    - las diferencias en las capacidades de los alumnos.
      - debemos tener muy claro que las diferencias de las capacidades de un alumno no son un impedimento para que el alumno no se le brinde educación escolar. ya que quienes ponen esas barreras son las propias organizaciones o administraciones de las escuelas.
- Características de las escuelas inclusivas.
  - las escuelas inclusivas tienen las siguientes características:
    - 1_promover el valor a la diversidad y al reconocimiento del alumno, 2_no existe el alumno estándar, 3_se adaptan a las necesidades de los alumnos, 4_existe la participación con igualdad y equidad, 5_se consideran las capacidades, actitudes y valores, 6_ eliminan y previenen las BAP, 7_ desarrollan un lenguaje común, 8_planean la enseñanza, 9_ adaptan los recursos educativos, 10_evaluan el aprendizaje, 11_los alumnos experimentan sus logros
- practicas inclusivas.
  - dentro de las escuelas, las practicas inclusivas exigen de cuatro puntos importantes:
    - La eliminación de las BAP.
      - las BAP escolares surgen de las persona, la política, instituciones o cultura. Las escuelas deben centrarse en trabajar para lograr prevenir, eliminar y minimizar cualquier BAP que se puedan presentar y de esta manera ya estar preparados y así lograr brindar una educación inclusiva.
        - las barreras que pueden haber en la aula, estudiantes o familias, son:
          - actitudinales.
            - son las que tienen relacion con la actitud de rechazo o exclusión. esto sucede en el maestro cuando no adapta las actividades de acuerdo a las necesidades del alumnado presente, hablando de las familias, ellas se vuelven protectoras del niño o incluso llegan al rechazo, y es por eso que la participación del alumno se ve excluida.
          - pedagógicas.
            - las barreras pedagógicas referentes al área docente, el maestro no respeta y no toma en cuenta al alumno con discapacidad, pone actividades no aptas a las necesidades del alumno.
          - de organización.
            - las organizaciones llegan a sur una barrera, ya que no cuentan con los materiales necesarios, los inmobiliarios apropiados, como también el espacio, incluso no tienen actividades apropiadas en la planeación, esto provoca que nieguen la educación al alumno.
    - El uso de apoyos.
      - se refiere a tener mobiliarios y actividades las cuales se han adecuada y logren aumentar la capacidad a la diversidad del alumnado. debemos fomentar apoyo a la participación en igualdad de condiciones.
    - El DUA.
      - se refiere al inmobiliario útil y necesario para el alumno. los docentes y directivos deben tener en cuenta los aprendizajes al planificar una clase donde se dominen los recursos educativos.
    - Ajustes razonables.
      - debemos adaptarnos y modificar los recursos para así lograr que el alumno pueda utilizar un material adecuado, para eso debemos tener en cuenta las prioridades y posibilidades de mejora del aula y del alumno.

Presented with XMind

Referencias

(2022). En *estrategia de equidad e inclusion en la educacion basica,*. Antologia, uds.